

**ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO
DE LAS COMISIONES DE JUSTICIA Y DE GOBERNACIÓN
CELEBRADA EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2017**

ACTA No. CJ/006/2017

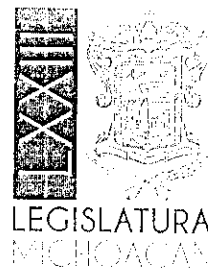
En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 12:00 horas, del día 13 del mes de noviembre del año 2017, en el Salón número 3 de la Casona del Congreso del Estado, ubicado en la calle Morelos Norte número 82, Centro Histórico de esta Ciudad, se reunieron los diputados Ángel Cedillo Hernández, Nalleli Julieta Pedraza Huerta, Ernesto Núñez Aguilar y Xóchitl Gabriela Ruiz González, Presidente e integrantes de la Comisión de Justicia, así como los diputados Mario Armando Mendoza Guzmán, Andrea Villanueva Cano, Ángel Cedillo Hernández y Ernesto Núñez Aguilar, Presidente e integrante de la Comisión de Gobernación, asesores de cada uno de los diputados y los licenciados Edith Juárez Venegas y José Antonio Arellano Molina, secretarios técnicos de las comisiones de Justicia y de Gobernación respectivamente, con el fin de desahogar el siguiente orden del día:

1. Pase de lista y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Acuerdo para determinar el procedimiento de evaluación de los aspirantes a ocupar el cargo de Magistrado de la Primera Ponencia del Tribunal de Justicia Administrativa.
4. Asuntos generales.

Para el desahogo del **primer punto** del orden del día, el Diputado **Ángel Cedillo Hernández**, presidente de la Comisión de Justicia, solicitó a los Secretarios Técnicos de las Comisiones de Justicia y Gobernación, pasar lista de asistencia, luego de ello, se verificó la existencia del quórum para dar inicio con la reunión. -----

Para el desahogo del **segundo punto** del orden del día, una vez que fue leído la orden del día el Diputado Presidente de la Comisión de Justicia, lo puso a consideración de los diputados integrantes de estas comisiones de Justicia y de Gobernación, mismo que se sometió a votación, aprobándose por unanimidad, sin que algún diputado quisiera hacer un agregado u observación. -----

Para el desahogo del **tercer punto** del orden del día, el Diputado **Ángel Cedillo Hernández**, Presidente de la Comisión de Justicia cedió el uso de la palabra a los secretarios técnicos, quienes informaron que se recibió de la Secretaria de Servicios Parlamentarios de este Congreso, 11 expedientes de los aspirantes registrados para ocupar el cargo de Magistrado de la Primera Ponencia del Tribunal de Justicia



Administrativa, por lo que de acuerdo a la Convocatoria emitida para este proceso de elección y toda vez que todos reúnen los requisitos, se somete a consideración de los diputados integrantes de estas comisiones que las comparecencias para el proceso de elección de Magistrado de la Primera Ponencia sea el próximo martes 21 de noviembre de la presente anualidad, bajo el siguiente formato: **I.** El listado con los horarios de comparecencias, será notificado a los aspirantes de manera personal y a través de medios electrónicos y/o telefónicos. **II.** Durante las comparecencias, los aspirantes deberán presentarse en el salón del Congreso que para tal efecto se habilite, con una anticipación a su turno de 15 minutos, ya que serán desahogadas de forma continua. **III.** Cada aspirante tendrá un tiempo máximo de 10 minutos para exponer su idoneidad para ocupar el cargo de Magistrado de la Primera Ponencia del Tribunal de Justicia Administrativa; transcurrido este tiempo, y en caso de que su presentación, genere dudas o cuestionamientos, a las diputadas o los diputados, éstos podrán formular preguntas al aspirante; quien deberá desahogar las respuestas en una sola intervención, sin que este lapso entre preguntas y respuestas puedan superar el tiempo de 5 minutos; por lo que transcurrido este tiempo, se hará del conocimiento del compareciente y de las y los diputados, para que concluya la intervención a la brevedad. **IV.** A las comparecencias, podrán acudir los diputados que así lo deseen y podrán formular preguntas, en los términos de la fracción anterior. **V.** Las comparecencias serán públicas. **VI.** Cualquier asunto relacionado con el formato y el calendario de las comparecencias, será resuelto por las Comisiones Unidas de Justicia y de Gobernación; por lo que una vez que fue presentado el formato de comparecencias, los diputados presidentes de las comisiones de Justicia y de Gobernación sometieron para su votación el mismo, el cual fue aprobado por unanimidad, por lo que se instruye a los secretarios técnicos a elaborar las respectivas celdas de notificación y prever lo necesario para el desahogo de las comparecencias. Para el desahogo del **tercer punto** del orden del día, el Diputado **Ángel Cedillo Hernández**, pregunta a los diputados integrantes de estas comisiones dictaminadoras si existe algún asunto general que tratar, por lo que uso de la palabra, la Diputada Nalleli Julieta Pedraza Huerta, puso sobre la mesa el tema del amparo de la Licenciada Consuelo Muro Urista, quien actualmente se encuentra como Magistrada de la Primera Ponencia, por lo que al respecto el Diputado Mario Armando Mendoza Guzmán, Presidente de la Comisión de Gobernación, refirió que en dicho documento se niega la suspensión definitiva a Consuelo Muro Urista, y estas comisiones dictaminadoras pueden continuar con el procedimiento de elección de candidatos para Magistrado; lo que no podemos hacer, es emitir terna, por lo que tendremos que esperar la sentencia en el juicio de amparo; por lo que no habiendo más asuntos que tratar y siendo las



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA



13:00 horas del día 13 de noviembre del año 2017 dos mil diecisiete, se levanta la presente acta firmando al margen y calce de misma quienes intervinieron en ella. - - -

COMISIÓN DE JUSTICIA

DIP. ÁNGEL CEDILLO HERNÁNDEZ
PRESIDENTE

DIP. MALLELI JULIETA PEDRAZAQ HUERTA
INTEGRANTE

DIP. ERNESTO NUÑEZ AGUILAR
INTEGRANTE

DIP. XÓCHITL GABRIELA RUIZ GONZLAEZ
INTEGRANTE

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

DIP. MARIO ARMANDO-MENDOZA GUZMAN
PRESIDENTE

DIP. ANDREA VILLANUEVA CANO
INTEGRANTE

DIP. ANGEL CEDILLO HERNANDEZ
INTEGRANTE

DIP. ERNESTO NUÑEZ AGUILAR
INTEGRANTE